

JUNTA DE CENTRO

ACTA NÚMERO 26 (18-11-97)

Asistentes

ORDEN DEL DIA

Punto Primero. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.

Punto Segundo. Informe del Director.

Punto Tercero. Elecciones a representantes de alumnos.

Punto cuarto. Criterios para la concesión de créditos por equivalencias, y relación de cursos propuestos.

Punto quinto. Proyecto de Revista de Trabajo Social y Servicios Sociales.

Punto sexto. Escuela de Práctica Social: Acciones a corto y medio plazo.

Punto séptimo. Información de Convenios y Prácticas.

Punto octavo. Información sobre cuestiones de Ordenación Académica.

Punto noveno. . Informe sobre estado de cuentas

Punto décimo. . Informe sobre estado de cuentas.

Punto undécimo. Asuntos de trámite.

Punto duodécimo. . Ruegos y preguntas

ASISTENTES

NAVALÓN VILA, CONRADO

GARCÍA-LONGORIA Y SERRANO, M^a PAZ

MAURANDI GUIRADO, REMEDIOS

MILLÁN JIMÉNEZ, ANA

MORALES MUÑOZ, ROCÍO

OLIVA RIQUELME, M^a ANGELES

GÓMEZ GÓMEZ, MILAGROS

RUIZ ESTEBAN, CECILIA

LÓPEZ ROJO, RAQUEL

BANEGAS GIMÉNEZ, ZAYDA

MELLADO CARRILLO, MIGUEL

MONTES DEL CASTILLO, ANGEL

VELANDRINO, ANTONIO

RAMÍREZ DE LA FÉ, M^a CARMEN

OSUNA CARRILLO DE A., EDUARDO

PASTOR SELLER, ENRIQUE

En la ciudad de Murcia, siendo las doce horas del día dieciocho de noviembre de mil novecientos noventa y siete, en segunda convocatoria se reúnen en el Aula "Julia Bascuñana" de la Escuela Universitaria de Trabajo Social (Edificio Luis Vives) los miembros de la Junta de Centro al margen relacionados, en sesión ordinaria, con arreglo a la convocatoria de la Dirección de siete de noviembre de mil novecientos noventa y siete. Excusan su asistencia los miembros de la Junta D. Aurelio Luna, D. Antonio Moreno, D. Pedro Sánchez Vera, D^a Antonia Sánchez Urios y D^a M^a José Martínez.

Seguidamente se inicia la sesión con el debate y discusión de los puntos contenidos en el orden del día.

HERNÁNDEZ ROJO, LOURDES

SÁNCHEZ MARTÍNEZ, FERNANDO I.

SÁNCHEZ PLANES, JOSÉ Mª

PRIOR OLMOS, ANGEL

MOLINA CANO, JERÓNIMO

GASCÓN CÁNOVAS, JUAN JOSÉ

MEDINA TORNERO, MANUEL E.

PÉREZ CÁRCELES, Mª DOLORES

DESARROLLO DE LA SESION

Punto Primero. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.

Se aprueba por asentimiento de los presentes, sin necesidad de lectura, el acta número 25, correspondiente a la sesión de la Junta de Centro de 2 de Octubre de 1997, que se adjuntaba como documentación anexa a la convocatoria de orden del día.

Punto Segundo. Informe del Director.

El director inicia su intervención felicitando a los cuatro profesores que han obtenido las plazas de profesores como asociados a tiempo completo en el Área de Trabajo Social: Dª Remedios Maurandi, Dª Mª José Martínez, Dª Antonia Sánchez Urios y D Manuel Medina.

Continúa su intervención informando que la página web de la Escuela de T.S. ya aparecerá en la red mañana día 19 gracias al esfuerzo de varios profesores de la Escuela. Dicha página incluye información de otras escuelas, lo que supone una conexión con otras Universidades. También incluye Áreas Temáticas e información del Colegio Oficial de Trabajadores Sociales. Sugiere que la construcción de dicha página debe incorporar ideas, propuestas en la que colaboren todos los miembros de la Escuela. Anuncia que el próximo día 19 del presente mes se va a inaugurar la Sala Multimedia de la Escuela de T.S.. Para su utilización se han elaborado una serie de normas cuya redacción queda adjunta a la documentación de la Junta.

También felicita a los prof. Mellado y Ruiz Esteban por el paso a la titularidad.

Punto Tercero. Elecciones a representantes de alumnos.

El Director informa sobre el proceso a seguir. El incremento de profesores y la entrada en vigor del nuevo Plan de Estudios se traduce en un aumento de los representantes a elegir. Se acuerda mantener la Junta Electoral de anteriores comicios.

El Profesor Molina sugiere la retribución económica de los miembros de dicha junta.

En la documentación adjuntada se incluye la normativa electoral correspondiente. Se acuerda la coincidencia de fechas de todas las votaciones que afecten al grupo de alumnos (delegados, Junta de Centro, Claustro). Se realiza un sorteo para sustituir al vocal de dicha Junta recayendo en el Prof. Gascón.

Punto cuarto. Criterios para la concesión de créditos por equivalencias, y relación de cursos propuestos.

El Director informa que para la obtención del título de Diplomado en T.S. se necesitan cursar 205,5 créditos, quedando previsto que en los nuevos planes de estudio se otorguen créditos por equivalencia a ciertas actividades. Se le solicitó al rectorado algún documento sobre dichos créditos. Quedaba adjunta a la convocatoria la normativa de dichos créditos. El Prof. Antonio Moreno sobre la base de la documentación elaboró unas normas para la concesión de los mismos.

Se realizan varias intervenciones señalando por unanimidad la necesidad de establecer criterios generales para la concesión de dichos créditos, para que el alumno pueda conocer con anterioridad a la matrícula en cualquier curso si le va a poder ser convalidado. Existe disparidad de criterios de si se debe realizar por parte de la Escuela una lista de cursos que serían convalidados. Las Profesoras Ruiz Esteban y Millán no comprenden el que se prime a varios cursos de pocos créditos ante un solo curso de muchos créditos.

El Prof. Sánchez Martínez agradece al Prof. Moreno el trabajo realizado, pero cree que si se eliminan las puntualizaciones aportadas por el profesor no s

e añade nada a la normativa general que afecta a dichos criterios.

El resto de los miembros de la Junta de Centro agradecen también la labor realizada por el profesor Moreno.

El Director propone que sea la Comisión Académica quien establezca la equivalencia crédito-hora, que remodele y recoja todas las puntualizaciones y sugerencias y que en la próxima Junta

de Centro se comuniquen las conclusiones.

Punto quinto. Proyecto de Revista de Trabajo Social y Servicios Sociales.

El Director anuncia la presentación del proyecto de revista de T.S. y Servicios Sociales que quedaba adjunto a la documentación de la convocatoria.

El Prof. Velandrino explica que se concibe la revista como un instrumento científico de T.S. tanto a nivel regional, como nacional e internacional, para lo que agradece las colaboraciones y sugerencias que puedan aportarse. Continúa su intervención comentando que la revista es una tarjeta de presentación de la Escuela y aunque se trata de un proyecto ambicioso se intenta incluirla en los índices de citación. El día anterior a la celebración de esta Junta había asistido a una reunión del Servicio de Publicaciones de la Universidad habiéndose realizado unos cálculos aproximados de su coste y que en otra junta posterior se podrían detallar. Comenta que el proyecto sería posible si el Centro colaborara con una subvención por lo que solicita que la Junta se pronuncie sobre la posible financiación de dicha revista.

Se realizan varias intervenciones en las que se realizan varias sugerencias como solicitar el apoyo de la Junta dependiendo de otras financiaciones, que se subvencione a través del área de T.S. o que saliera del presupuesto destinado a libros.

Se felicita al equipo que le ha dado forma al proyecto y se le anima a que siga trabajando. Se acuerda realizar posteriormente un estudio más detallado para la financiación de dicha revista.

Punto sexto. Escuela de Práctica Social: Acciones a corto y medio plazo.

El Director informa que el 4 de noviembre fue aprobado el proyecto en Junta de Gobierno y el 14 del mismo mes en el Consejo Social. Solamente quedaría pendiente la constitución del Consejo Rector. También felicita y agradece el trabajo del equipo que ha dado forma al proyecto.

Punto séptimo. Información de Convenios y Prácticas.

La Subdirectora de Relaciones Externas proporciona a los miembros de la Junta un escrito en el que se detalla la situación de los convenios con las Instituciones para las prácticas de T.S. y que queda anexo a la documentación de esta Junta. Informa que incluso en el caso de los siete Convenios que se encuentran en situación de trámite los alumnos están realizando prácticas.

Punto ocho. Información sobre cuestiones de Ordenación Académica.

La Subdirectora de Ordenación Académica comunica que los alumnos de 2º curso de T.S. remiten una carta para que sea leída en la Junta en la que ponen de manifiesto su disconformidad en el procedimiento que se ha seguido para el cambio de horarios. La Subdirectora asume la responsabilidad del cambio en aras a la opinión de la mayoría, pero coincide en que el procedimiento no ha sido el adecuado.

El Director apunta que el fallo ha sido del equipo directivo y alude a todos los problemas que surgieron al comienzo del curso y que llevaron al cambio del horario.

La Subdirectora informa que el libro del alumno estará disponible el día 1 de diciembre. Que el día 10 de diciembre será el día de la fiesta de la Escuela coincidiendo con el día de los Derechos Humanos. Comunica las actividades que realizarán los alumnos con motivos de la Fiesta. Independientemente también realizarán otras actividades el día 26 de noviembre. Se suspenden las clases los días 26 de noviembre y 10 de diciembre. Los alumnos distribuirán un programa de fiestas.

Punto nueve. Informe sobre estado de cuentas.

La Secretaría informa sobre el estado económico del presupuesto, quedando adjunta en la documentación el listado de facturas/justificantes a fecha 13 de noviembre y un resumen de gastos de la Escuela.

Punto diez. Asuntos de trámite.

El Director informa que está abierta la convocatoria de infraestructura del curso 1997-98, finalizando el plazo el próximo 3 de diciembre, quedando adjunta a la documentación dicha convocatoria

Queda también adjunta la solicitud de transformación de cinco cursos de postgrado de Mediación familiar en un curso de especialista, aprobándose por unanimidad de la Junta dicha solicitud.

Se adjunta en la documentación la propuesta sobre la orientación de formación básica para alumnos de acceso mayores de 25 años realizada por la Prof. Martínez Martínez.

Punto undécimo. Ruegos y preguntas.

Se acuerda por unanimidad disminuir los puntos a tratar en posteriores convocatorias de Junta de Centro.

Siendo las catorce horas veinte minutos, se acordó finalizar la sesión, de lo que como Secretaria, doy fe.

